Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se adjudica cuatro contratos de cuatro Ingenieros/as fuera de Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a la línea de investigación, Telescopio Solar Europeo (EST): Diseño Detallado y Construcción en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. Código de Proceso Selectivo. PS-2026-008

El Tribunal designado para la selección conforme a lo previsto en la base 7.1 de la convocatoria, ha trasladado a esta Dirección, el resultado de las valoraciones de aquellos/as candidatos/as que han obtenido al menos la mínima puntuación exigida (50 puntos):

Asimismo, el Tribunal ha manifestado que, no habiéndose producido ninguna modificación respecto a la valoración provisional, se procede a elevar dicha valoración a definitiva.

ORDEN 1

CATEGORÍA PROFESIONAL: INGENIERO/A

Nº CONTRATOS: 3

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: MECÁNICA

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL
***6009**	MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, JUAN FRANCISCO	74,3
***3242**	LORENZO HERNANDEZ, HAROLDO	68,7
***3352**	GOMEZ GONZALEZ, NIEVES PATRICIA	64,6
***0060**	PIAZZOLLA, RUGGERO	63,3
***9445**	BIENES PÉREZ, JONAI	58,6

ORDEN 2

CATEGORÍA PROFESIONAL: INGENIERO/A

Nº CONTRATOS: 1

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: MECÁNICA DE ANÁLISIS

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL
***6009**	MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, JUAN FRANCISCO	61,2

Conforme a lo previsto en la base 7.1 la adjudicación de los puestos a quienes superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida, no pudiéndose formalizar mayor número de contratos que el de plazas convocadas.

Que ha renunciado al contrato LORENZO HERNANDEZ, HAROLDO y se procede, por tanto, a la adjudicación de la siguiente persona de la referida lista, BIENES PÉREZ, JONAI.

Que, por ello, y una vez finalizado el proceso selectivo, esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas resuelve:

Primero. Adjudicar los contratos laborales por el número de plazas convocadas cuya relación figura en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. Esta Resolución se publicará en el lugar o lugares donde se expusieron las listas de admitidos y en la sede del Tribunal.

Tercero. En el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación, quien figure en primer lugar de la relación, deberá presentar en el **Registro General del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias**, en las oficinas de asistencia en materia de registro, o en cualquier otro órgano de las Administraciones Públicas contemplado en el Art.16 de la Ley 39/2015 de 1 Octubre de del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Las personas que no posean nacionalidad española deberán presentar NIE en vigor

c) El título original exigido en la convocatoria para su cotejo o certificación académica que acredite su posesión. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión del documento que lo acredite, según base 3.3 c)

d) Los documentos originales de los méritos alegados para que puedan ser cotejados. Deberán ser presentados ante el Registro en el mismo orden en el que lo fueron inicialmente.

e) Las personas aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitadas con grado de discapacidad igual o mayor al 33 por ciento deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Aquellos documentos originales en formato electrónico se presentarán en archivo pdf, mediante certificado digital o DNI electrónico preferentemente en la Sede Electrónica del Instituto de Astrofísica de Canarias, accediendo a través de la dirección de internet:

https://iac.sede.gob.es

Acceso al procedimiento: Procedimientos -> Selección y contratación-RRHH -> Subsanación/Reclamaciones/Aportación de documentación en procesos selectivos.

https://iac.sede.gob.es/procedimiento/portada?idProc=100499

Asimismo, podrá presentarse en archivo pdf, mediante certificado digital o DNI electrónico en Registro Electrónico Común, accediendo a través de la dirección de internet: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do (*Órgano destinatario:* ***INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. ASUNTO: PROCESO SELECTIVO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS***).

Cuarto. Se tendrá que superar un período de prueba, que se establecerá en el contrato, durante el cual la unidad de personal correspondiente evaluará el correcto desempeño del puesto de trabajo.

Quinto. Al no existir más candidatos aprobados, en el caso de no presentarse la documentación correspondiente en el plazo establecido, no se cumpla con los requisitos exigidos, se renuncie, o la certificación emitida por la unidad de personal respecto al correcto desempeño del puesto de trabajo durante el período de prueba sea desfavorable, el presente proceso selectivo quedará desierto.

Dese copia de la presente Resolución a la Presidencia del Tribunal.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante la Presidencia del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el art. 33 de sus Estatutos (BOE núm. 307 21 de diciembre de 2018) y en los términos que disponen los artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

Firmado digitalmente

El Director,

Fdo. Valentín Martínez Pillet.

ANEXO I.-

ADJUDICACIÓN DE CUATRO CONTRATOS LABORALES de Ingenieros/as, en la modalidad de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a la línea de investigación, Telescopio Solar Europeo (EST): Diseño Detallado y Construcción en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. Código de Proceso Selectivo. PS-2026-008

ORDEN 1

CATEGORÍA PROFESIONAL: INGENIERO/A
ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: MECÁNICA
Apellidos y nombre: GOMEZ GONZALEZ, NIEVES PATRICIA **NIF:** ***3352**

CATEGORÍA PROFESIONAL: INGENIERO/A
ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: MECÁNICA
Apellidos y nombre: PIAZZOLLA, RUGGERO **NIF:** ***0060**

CATEGORÍA PROFESIONAL: INGENIERO/A
ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: MECÁNICA
Apellidos y nombre: BIENES PÉREZ, JONAI **NIF:** ***9445**

ORDEN 2

CATEGORÍA PROFESIONAL: INGENIERO/A
ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: MECÁNICA DE ANÁLISIS
Apellidos y nombre: MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, JUAN FRANCISCO **NIF:** ***6009**